

IX LEGISLATURA

Núm. 284 8 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35078

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005846-02, PE/005847-02, PE/005848-02, PE/005852-02, PE/005853-02, PE/005854-02, PE/005862-02, PE/005864-02, PE/005865-02, PE/005866-02, PE/005867-02, PE/005868-02, PE/005869-02, PE/005870-02, PE/005877-02, PE/005878-02, PE/005879-02, PE/005882-02, PE/005883-02, PE/005885-02, PE/005886-02, PE/005887-02, PE/005893-02, PE/005896-02, PE/005899-02, PE/005900-02, PE/005902-02, PE/005903-02, PE/005919-02, PE/005928-02, PE/005929-02, PE/005930-02, PE/005937-02, PE/005939-02, PE/005941-02, PE/005944-02 y PE/005945-2

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

35083

PE/006168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a si el ECYL tiene alguna relación con las obras del local de la calle Morena, 3, de Valladolid.

35087

PE/006169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas desde el 20 de abril de 2017.

35088

PE/006170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a negativa de la Junta a ceder los locales de la Escuela de Capacitación Agraria de Segovia para la celebración del día de San Isidro.

35089



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35079

<u>Páginas</u>

PE/006171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para los presupuestos anuales, o cualesquiera otras actividades de la asociación constituida por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad desde su creación en el año 1993.

35091

PE/006172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gestión de los residuos biológicos del laboratorio de sanidad de Salamanca.

35092

PE/006173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe de los gastos no computables a que se refiere el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, contemplados en los proyectos de Presupuestos Generales de la Comunidad desde su entrada en vigor.

35093

PE/006174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a suspensión de las quemas autorizadas para la eliminación de restos de poda.

35094

PE/006175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de guardias de incendios realizadas en el año 2016.

35095

PE/006176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncias recibidas por la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de la Ley 2/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan las actuaciones para dar curso a las informaciones que reciba la Administración Autonómica sobre hechos relacionados con delitos contra la Administración Pública y se establecen las garantías de los informantes.

35097



Núm. 284 8 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35080

	<u>Páginas</u>
PE/006177-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a labores de mantenimiento en el carril bici de la carretera autonómica P-220 Aguilar de Campoo-Barruelo de Santullán-Brañosera.	35099
PE/006178-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene el informe encargado por el Somacyl sobre el tren directo entre Madrid y Aranda de Duero.	35100
PE/006179-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a participación de los Ayuntamientos de la Comunidad en el programa Rehabitare.	35101
PE/006180-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León conoce la situación del actual BIC de la Casa del Esquileo en Cabanillas del Monte (Segovia).	35103
PE/006181-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a soluciones de la Junta al problema de falta de cobertura de internet en pueblos de la provincia de Zamora.	35105
PE/006182-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a viajes realizados por el personal de Ade Internacional Excal, S. A., entre los años 1997 y 2014 a Brasil, Estados Unidos, Suiza, China y Polonia.	35106



Núm. 284 8 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35081

	<u>Páginas</u>
PE/006183-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a deficiencias en el servicio de comedores en Palencia.	35108
PE/006184-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a utilización de las viviendas puestas por la SAREB a disposición de la Junta de Castilla y León.	35110
PE/006185-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas de información adoptadas sobre la utilización de plaguicidas en espacios públicos.	35112
PE/006186-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a si se consideró que la calidad organoléptica y nutricional es menor en línea fría que en caliente al implantarla en el Hospital de Zamora y la que se pretende implantar en el Hospital de Salamanca.	35114
PE/006187-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a plantilla del Servicio de Hostelería del Complejo Hospitalario de Salamanca, por hospitales y años, desde la anterior legislatura.	35115
PE/006188-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a intención de la Junta de habilitar una línea de ayudas a las empresas agroalimentarias.	35116
PE/006189-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cuántas solicitudes a subvenciones correspondientes a la submedida 4.2 "Apoyo a las inversiones en transformación y/o desarrollo de los productos agrícolas" están pendientes de resolver desde 2011.	35118



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35082

<u>Páginas</u>

PE/006190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a situación del Convenio de Colaboración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos para actuaciones en la vía pecuaria Cordel de Medina.

35120

PE/006191-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a situación del pago de cursos para desempleados iniciados en 2016.

35122

http://sirdoc.ccyl.es BOCCL0900284

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/005846-02 [...] Pág. 35083

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005846-02, PE/005847-02, PE/005848-02, PE/005852-02, PE/005853-02, PE/005854-02, PE/005862-02, PE/005864-02, PE/005865-02, PE/005866-02, PE/005867-02, PE/005868-02, PE/005869-02, PE/005870-02, PE/005877-02, PE/005878-02, PE/005879-02, PE/005882-02, PE/005883-02, PE/005885-02, PE/005886-02, PE/005887-02, PE/005893-02, PE/005894-02, PE/005895-02, PE/005928-02, PE/005929-02, PE/005930-02, PE/005937-02, PE/005939-02, PE/005941-02, PE/005944-02 y PE/005945-2

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 29 de mayo de 2017, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN	
005846	Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz	Expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 125/2014.	265, 26/04/2017	
005847	Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz	Expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 126/2014.	265, 26/04/2017	
005848	Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz	Expediente sancionador relativo a vivienda de protección pública en la provincia de Ávila 127/2014.	265, 26/04/2017	
005852	D. José Ignacio Delgado Palacios	Previsión por la Junta de algún plan para abrir de nuevo el centro de interpretación del Parque de la Lana en la Horra.	265, 26/04/2017	
005853	D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto	Número de edificios donde se ubican oficinas de la Junta por provincias y disponibilidad en los mismos de aparcabicis.	265, 26/04/2017	



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/005846-02 [...] Pág. 35084

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005854	Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Medidas de la Junta para terminar con la carencia de agua en la época estival de numerosos pueblos de la provincia de Salamanca.	265, 26/04/2017
005862	D. José Sarrión Andaluz	Estado del cine Castilla en el Barrio Girón de Valladolid y actuaciones previstas.	265, 26/04/2017
005864	D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez	Relación de enclaves y construcciones ligadas a la Orden del Temple existentes en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.	265, 26/04/2017
005865	D. David Castaño Sequeros	Quién es el director artístico este año del FÁCYL, cuándo tiene previsto publicar el cartel y los grupos, así como con qué dotación presupuestaria cuenta dicho festival.	265, 26/04/2017
005866	D. Luis Mariano Santos Reyero	Fecha de entrega por parte de la Junta de Castilla y León de los títulos de propiedad de las parcelas a los vecinos de El Maíllo y Pajares de la Laguna. Si considera la Junta que es un hecho normal que después de 13 años en el caso de El Maíllo y de 9 años en el de Pajares de la Laguna los vecinos sigan sin haber recibido por parte de la Junta los títulos de propiedad de la concentración parcelaria.	265, 26/04/2017
005867	D. José Luis Aceves Galindo	Cuestiones relacionadas con la producción de resina.	265, 26/04/2017
005868	D. José Luis Aceves Galindo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Cuestiones relacionadas con el cierre anunciado de la planta de reciclaje de electrodomésticos Induraees de Osorno y política de gestión de RAEES.	265, 26/04/2017
005869	D. David Castaño Sequeros	Previsiones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para establecer una línea de trabajo con la Consejería de Agricultura y Ganadería para la agrupación y gestión de la concentración parcelaria forestal y posibles experiencias piloto.	265, 26/04/2017
005870	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000925 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.	265, 26/04/2017
005877	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000248 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.	265, 26/04/2017
005878	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000382 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.	265, 26/04/2017
005879	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000498 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.	265, 26/04/2017
005882	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000177 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.	265, 26/04/2017

CVE: BOCCL-09-017794 a BOCCL-09-017832



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/005846-02 [...] Pág. 35085

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005883	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000180 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.		265, 26/04/2017
005885	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000219 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.	265, 26/04/2017
005886	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000603 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.	265, 26/04/2017
005887	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000627 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.	265, 26/04/2017
005893	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Diversas cuestiones en relación con el punto séptimo de la Moción M/000087.	265, 26/04/2017
005894	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Diversas cuestiones en relación con el punto decimosegundo de la Moción M/000087.	265, 26/04/2017
005895	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Diversas cuestiones en relación con el punto tercero de la Moción M/000160.	265, 26/04/2017
005896	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Diversas cuestiones en relación con el punto cuarto de la Moción M/000160.	265, 26/04/2017
005899	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000233 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.	265, 26/04/2017
005900	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000308 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.	265, 26/04/2017

CVE: BOCCL-09-017794 a BOCCL-09-017832



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/005846-02 [...] Pág. 35086

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005902	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/000058 aprobada por la Comisión de Agricultura y Ganadería.	265, 26/04/2017
005903	D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Grado de cumplimiento en que se encuentran las proposiciones no de ley PNL/000356 y PNL/000357 aprobadas por la Comisión de Agricultura y Ganadería.	265, 26/04/2017
005919	D. Manuel Mitadiel Martínez	Razones que han llevado a la Consejería de Cultura y Turismo a no aprovechar la conexión de las zonas descritas en la película "Cantábrico" con los Ancares, Bierzo y Laciana.	265, 26/04/2017
005928	D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez	Trabajos de concentración de Quintana de Fuseros-Noceda en la Comarca de El Bierzo.	265, 26/04/2017
005929	D. Luis Mariano Santos Reyero	Problemas de señalización de la iglesia de Santa María del Río de Castroverde de Campos y sanciones a imponer al alcalde de Villafrechós.	265, 26/04/2017
005930	Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez	Medidas dinamizadoras anunciadas por la Consejera de Agricultura en el Bierzo, el 24 de marzo de 2017.	265, 26/04/2017
005937	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Número de explotaciones agrarias y ganaderas desde 2012 hasta la actualidad, por años, provincias y sector.	265, 26/04/2017
005939	D. Luis Mariano Santos Reyero	Promoción del territorio de la Comunidad de Castilla y León a propósito de la película documental "Cantábrico".	265, 26/04/2017
005941	D. Celestino Rodríguez Rubio	Estado de la concentración parcelaria en el municipio de La Antigua "Concentración Parcelaria de la Zona de Páramo Bajo-Secano (León)".	265, 26/04/2017
005944	D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez	Importe facturado desde el 1 de enero de 2003 a las empresas que se enumeran.	265, 26/04/2017
005945	D. David Castaño Sequeros	Intención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de autorizar el pastoreo en superficies que hayan sido objeto de incendio en los últimos cinco años.	265, 26/04/2017

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006168-01. Pág. 35087

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a si el ECYL tiene alguna relación con las obras del local de la calle Morena, 3, de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene algo que ver el ECYL con las obras que se están realizando en el momento actual en el local situado en Valladolid en la calle Morena, 3, en contra de la respuesta parlamentaria remitida recientemente?

Valladolid, 10 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006169-01. Pág. 35088

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estado del expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria y acciones realizadas desde el 20 de abril de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿En qué estado se encuentra el expediente de ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria?
- 2. ¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para la ejecución de la II Fase del Hospital Santa Bárbara de Soria desde el 20 de abril de 2017 al día de hoy?

Valladolid, 10 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y María Mercedes Martín Juárez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006170-01. Pág. 35089

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a negativa de la Junta a ceder los locales de la Escuela de Capacitación Agraria de Segovia para la celebración del día de San Isidro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los medios de comunicación se hacen eco de la negación por parte de la Junta de Castilla y León de las instalaciones de la escuela de capacitación agraria de Segovia para, como es habitual en los últimos años, celebrar la fiesta de San Isidro, patrón de los agricultores y ganaderos.

Relatan que la celebración en la capital de la provincia de Segovia, tras la tradicional misa y procesión, se celebraba un convite para todos los asistentes, entre los que se encontraban los representantes de las principales organizaciones agrarias, el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, funcionarios de dicho servicio, etc., en las instalaciones de la escuela de capacitación agraria.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017

PE/006170-01. Pág. 35090

Además resulta cuanto menos chocante que se informe que la persona encargada de dar respuesta a la solicitud de autorización para uso de la instalación se despache a gusto respondiendo "lo podéis hacer en el aparcamiento si queréis", en alusión a la explanada que sirve de aparcamiento en la escuela, lo cual resulta impropio de una contestación a la ciudadanía y merece una explicación.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de estos hechos?
- ¿Es tan traumático para la Junta de Castilla y León dejar un espacio para esta celebración en la ciudad de Segovia?
- ¿Cuáles son los motivos para negar la utilización de este espacio que se venía utilizando para la fiesta de San Isidro en Segovia?
 - ¿Qué autoridad toma esa decisión? ¿Cuándo?
- ¿Qué respuesta exacta se les ofrece a los peticionarios? ¿Quién es el responsable de dar dicha respuesta?
- ¿Cuáles son los motivos para proceder con la contestación que reflejan los medios de comunicación?
- ¿Va a pedir disculpas la Junta de Castilla y León por las formas en la contestación relatada?
- ¿Va a dejar alguna instalación el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta para la celebración de la festividad de San Isidro en la ciudad de Segovia que demandan los agricultores y ganaderos?

Valladolid, 11 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES, Fdo.: José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006171-01. Pág. 35091

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para los presupuestos anuales, o cualesquiera otras actividades de la asociación constituida por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad desde su creación en el año 1993.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1993 con el fin de actuar de manera conjunta en la defensa y la promoción del patrimonio cultural de los 15 municipios que lo componen, cuyos cascos históricos han sido reconocidos por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Lo integran, por orden alfabético: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de La Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.

PREGUNTA

¿Qué cantidades ha aportado la Junta de Castilla y León para los presupuestos anuales, o cualesquiera otras actividades, de esta asociación desde su creación, en el año 1993, hasta el año actual? Distribuido por años.

Valladolid, 12 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006172-01. Pág. 35092

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gestión de los residuos biológicos del laboratorio de sanidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo se está realizando la gestión de los residuos biológicos del Laboratorio de Sanidad de Salamanca?

¿Por qué se están tirando los residuos biológicos del Laboratorio de Sanidad Animal de Salamanca a la basura ordinaria?

Valladolid, 12 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006173-01. Pág. 35093

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe de los gastos no computables a que se refiere el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, contemplados en los proyectos de Presupuestos Generales de la Comunidad desde su entrada en vigor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es, con el mayor grado de desagregación, el importe de cada uno de los gastos no computables a que se refiere el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, contemplados en los proyectos de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de todos los ejercicios presupuestarios desde la entrada en vigor de la citada Ley, incluido el de 2017?

Valladolid, 16 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006174-01. Pág. 35094

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a suspensión de las quemas autorizadas para la eliminación de restos de poda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las condiciones climatológicas adversas durante los últimos meses han repercutido en el número de incendios forestales y la superficie quemada en la Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cuándo se han suspendido, en cada una de las provincias de la Comunidad, las quemas autorizadas para la eliminación de restos de poda, etc.?
- ¿Cuáles fueron los motivos para no suspender con anterioridad estas quemas, ante las altas temperaturas y las condiciones climatológicas adversas para la vegetación y la propagación de incendios forestales?

Valladolid, 16 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006175-01. Pág. 35095

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de guardias de incendios realizadas en el año 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden FYM/530/2016, de 10 de junio, publicada en el BOCyL del 15 de junio de 2016, determinó el riesgo potencial, el número y cuantía retributiva de las guardias y el régimen de exenciones para el personal que participara en el Operativo de Lucha contra Incendios Forestales de Castilla y León del año 2016.

En dicha Orden se establece la distribución de guardias de incendios por provincias para el personal que participa en la campaña en las categorías de Técnico (Jefes de Jornada y Técnicos de Guardia), Técnicos de Operaciones, Agente Medioambiental y Forestal, Celador y Conductores.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

• ¿Cuál ha sido el número total de guardias de incendios realizada en todo el año 2016 en cada una de las provincias y comarcas por las diferentes categorías profesionales relatadas anteriormente?



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006175-01. Pág. 35096

- ¿Cuál ha sido por meses la distribución de guardias de incendios realizadas durante todo el año 2016 en cada una de las provincias y comarcas por las diferentes categorías profesionales relatadas?
- ¿Cuál ha sido el número total de guardias de helicópteros para agentes medioambientales realizadas en cada una de las provincias y cuáles han sido las bases en donde se han realizado?
- ¿Cuál ha sido la distribución de las Guardias de Helicópteros para agentes medioambientales en cada una de las provincias?
- ¿Cuál ha sido el número total de guardias provinciales para agentes medioambientales realizadas en cada una de las provincias durante el año 2016?
- ¿Cuál es la distribución de las guardias provinciales realizadas en cada una de las comarcas y provincias durante el año 2016?
- ¿Cuál ha sido el número de personal, por categorías profesionales, provincias y comarcas que han realizado servicios de guardias de incendios en el año 2016?

Valladolid, 16 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: José Luis Aceves Galindo



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006176-01. Pág. 35097

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncias recibidas por la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de la Ley 2/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan las actuaciones para dar curso a las informaciones que reciba la Administración Autonómica sobre hechos relacionados con delitos contra la Administración Pública y se establecen las garantías de los informantes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La LEY 2/2016, de 11 de noviembre, por la que se regulan las actuaciones para dar curso a las informaciones que reciba la Administración Autonómica sobre hechos relacionados con delitos contra la Administración Pública y se establecen las garantías de los informantes, fue publicada en el BOCyL del 21 de noviembre de 2016.

Dicha ley señala que su objeto es regular las actuaciones de la Administración de la Comunidad de Castilla y León ante las informaciones que le sean facilitadas por su personal respecto de actuaciones que hayan sido realizadas por altos cargos o personal de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en el



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017

PE/006176-01. Pág. 35098

ejercicio de sus cargos o funciones, de las que pudiera derivarse un posible delito contra la Administración Pública de los regulados en el Título XIX del Código Penal, así como establecer las garantías que se otorgan a los informantes.

Transcurridos seis meses desde su entrada en vigor, es necesario conocer su impacto en las actuaciones de los empleados públicos.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cuántas denuncias, amparadas bajo el paraguas de esta norma, ha recibido la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de esta Ley? ¿Con qué fechas han sido recibidas cada una de ellas?
- ¿En el ámbito de qué Consejería han sido denunciados cada uno de los hechos que han sido recibidos por la Junta de Castilla y León?
 - ¿Cuántos expedientes han sido archivados? ¿Con qué fecha?
- ¿Cuántos expedientes han sido resueltos? ¿Con qué fecha? ¿Con qué resultado?

Valladolid, 16 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Luis Aceves Galindo y José Francisco Martín Martínez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006177-01. Pág. 35099

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a labores de mantenimiento en el carril bici de la carretera autonómica P-220 Aguilar de Campoo-Barruelo de Santullán-Brañosera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué labores de mantenimiento se han realizado por parte de la Consejería de Fomento en el carril bici de la carretera autonómica P-220 Aguilar de Campoo-Barruelo de Santullán-Brañosera durante el año 2016?
- ¿Qué labores de mantenimiento se han realizado por parte de la Consejería de Fomento en el carril bici de la carretera autonómica P-220 Aguilar de Campoo-Barruelo de Santullán-Brañosera durante el año 2017 o están previstas realizar en dicho ejercicio?

Valladolid, 17 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES, Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y María Consolación Pablos Labajo



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006178-01. Pág. 35100

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene el informe encargado por el Somacyl sobre el tren directo entre Madrid y Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Tiene la Junta el informe encargado por SOMACYL sobre el tren directo entre Madrid y Aranda de Duero?
- 2. En caso de ser así, ¿cuál es el resultado y el contenido del mismo? ¿Cuáles son las medidas que piensa emprender la Junta de CyL a raíz de las conclusiones de dicho informe?

Valladolid, 17 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006179-01. Pág. 35101

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a participación de los Ayuntamientos de la Comunidad en el programa Rehabitare.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León indica que el objetivo del programa "Rehabitare" es la recuperación de aquellas viviendas de titularidad municipal que se encuentran abandonadas y cuya rehabilitación y recuperación resulta interesante para el desarrollo del medio rural, a través del alquiler de la misma. La localización de estos inmuebles, situados en los cascos urbanos, permite contar con todo tipo de servicios, por lo que se optimizan las infraestructuras existentes y no se construyen otras nuevas, a la vez que se evita el deterioro del patrimonio municipal.

El programa se inició como proyecto piloto en el año 2008 en Palencia, y con los ajustes económicos había sido suspendido en el año 2010. En 2016 y 2017 ha vuelto a ponerlo en marcha.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006179-01. Pág. 35102

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Qué convocatoria pública realiza la Junta de Castilla y León para ofrecer la posibilidad de que los ayuntamientos de la comunidad interesados puedan solicitar su participación en el programa Rehabitare?
- ¿Cuántas solicitudes ha recibido la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para el programa Rehabitare, en cada una de las provincias y en cada uno de los años desde su puesta en marcha?
- ¿Cuántas actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias y en cada uno de los años desde su puesta en marcha?
- ¿Cuál ha sido el coste de dichas actuaciones en cada una de las provincias, las localidades y en cada uno de los años desde su puesta en marcha?
- ¿Qué baremo se utiliza para seleccionar las actuaciones a realizar por parte de la Junta en este programa?
 - ¿Qué órgano o comisión realiza la selección de las obras a realizar?
 - ¿Qué autoridad decide las actuaciones?

Valladolid, 18 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006180-01. Pág. 35103

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006180-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León conoce la situación del actual BIC de la Casa del Esquileo en Cabanillas del Monte (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León declaró Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, la Casa del Esquileo, en Cabanillas del Monte (municipio de Torrecaballeros), en la provincia de Segovia, mediante el DECRETO 18/1997, de 6 de febrero (BOCyL 12-02-2007).

La Casa-Esquileo de Cabanillas del Monte constituye un singular ejemplo de las instalaciones ganaderas construidas en el siglo XVIII a lo largo de las Cañadas Reales, destinada, como su propio nombre indica, al esquileo del ganado merino trashumante; esta construcción conserva intacta su estructura y disposición primitivas, lo que hace de este inmueble uno de los más importantes en nuestro país ligados a la trashumancia.

Debido a la ejecución del impago de un crédito hipotecario, se ha producido un cambio de titularidad del inmueble, pasando a ser Bankia su nuevo propietario.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017

PE/006180-01. Pág. 35104

El Ayuntamiento de Torrecaballeros ha manifestado su preocupación y ha alertado del Estado del citado BIC, por lo que parece evidente que la Junta de Castilla y León debe actuar y ejercer sus competencias.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la situación actual del citado BIC?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León adecuado el estado actual del inmueble afectado?
- ¿Ha realizado alguna actuación o comunicación la Junta de Castilla y León a los actuales propietarios sobre el estado del citado inmueble?
- ¿Se ha dirigido la Junta de Castilla y León, al actual propietario Bankia, para explicarles los deterioros que comienzan a evidenciarse en el inmueble y sus responsabilidades?
- ¿Ha comunicado el actual propietario a la Junta de Castilla y León el actual estado del inmueble?
- ¿Qué actuaciones piensa realizar la Junta de Castilla y León con este asunto, para evitar que se siga produciendo un importante deterioro del inmueble declarado BIC? ¿Cuándo?

Valladolid, 18 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Luis Aceves Galindo y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006181-01. Pág. 35105

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006181-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a soluciones de la Junta al problema de falta de cobertura de internet en pueblos de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo solucionará la Junta de Castilla y León la falta de cobertura de Internet en pueblos de la Provincia de Zamora como Villanueva de Valrojo o Manzanal de Arriba, una vez que la filial de Movistar, Iberbanda, suprima sus servicios con la intención de pasar a todos sus clientes a servicios 3G o cable, teniendo en cuenta la falta de cobertura 3G en la zona?

Valladolid, 19 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006182-01. Pág. 35106

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006182-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a viajes realizados por el personal de Ade Internacional Excal, S. A., entre los años 1997 y 2014 a Brasil, Estados Unidos, Suiza, China y Polonia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de viajes realizados por el personal de la extinta Ade Internacional Excal, S. A., entre los años 1997 y 2014, a Brasil, Estados Unidos, Suiza, China y Polonia, con indicación, por cada uno de los países señalados, de la siguiente información:

- Fechas de los viajes realizados (fecha de salida de España y de regreso a España).
- Identificación del personal directivo o con contrato de alta dirección que realizó el viaje (nombre y apellidos y cargo).
 - Identificación del personal técnico que realizó el viaje (nombre y apellidos).
 - Ciudad o ciudades de destino o/y de alojamiento del personal.
 - Objeto del viaje.



Núm. 284

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

8 de junio de 2017 PE/006182-01. Pág. 35107

• Importe de los gastos totales derivados de cada viaje (desplazamientos, alojamiento, manutención, protocolarios o representativos y cualesquiera otros de distinta naturaleza) efectuados o cargados directamente a las cuentas tesoreras de Excal o pagados mediante tarjetas de crédito o de similar naturaleza contra dichas cuentas.

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006183-01. Pág. 35108

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a deficiencias en el servicio de comedores en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

1 do.. Oscar Neguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace poco recibíamos la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita relativa a diversas cuestiones relacionadas con la prestación del servicio de comedor escolar en los centros escolares públicos (Boletín Oficial de las Cortes n.º 39, de 3 de marzo de 2017).

En ella nos exponían que dentro del Plan de Mejora de Comedores escolares se ha iniciado una nueva línea de trabajo con el doble objetivo de reducir los desperdicios de los alimentos y al tiempo educar a los escolares de Castilla y León en la responsabilidad y solidaridad.

En el colegio público de Educación Infantil y Primaria Ave María de la ciudad de Palencia, según hemos tenido constancia, el pasado lunes 8 de mayo de 2017 la empresa Serunión no ha proporcionado comida a los alumnos y alumnas del Colegio. La Dirección



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017

PE/006183-01. Pág. 35109

del Centro Público, con la colaboración de las trabajadoras de comedor han tenido que comprar la comida en un supermercado cercano y calentarla en los microondas del Centro educativo.

Según el plan de mejora de Comedores Escolares, las comisiones de comedor escolar son un instrumento vivo y en funcionamiento, se reúnen regularmente y en ellas se tratan y debaten asuntos de importancia para el desarrollo del servicio, además de recogerse sugerencias y proposiciones para la mejora del mismo.

PREGUNTA

¿Tiene constancia la Comisión Provincial de comedor escolar de Palencia de esta deficiencia en el servicio de Comedores Escolares? ¿Y la Consejería de Educación?

¿Se ha tratado este tema en la Comisión Provincial de comedores de Palencia?

¿Qué ocurre cuando al Comedor escolar no llega la comida que tiene que alimentar a los niños y niñas que se quedan a comer en el mismo? ¿Hay algún protocolo de actuación en estos casos?

¿Tiene constancia la Consejería de Educación de que este hecho se haya producido en algún otro comedor escolar gestionado por Serunión? ¿Es un hecho puntual o ha sucedido en alguna otra ocasión que un centro de los recogidos en el Contrato de gestión de comedores escolares se quede sin comida?

¿A qué fue debido este incumplimiento contractual por parte de Serunión?

¿Se va a proceder por parte de la Consejería de Educación a abrir expediente por incumplimiento del contrato?

¿El dinero con el que se pagó la comida del pasado 8 de mayo era del propio Centro?

¿Ha procedido Serunión a devolver esa cantidad a quien adelantara ese dinero?

¿Se ha comunicado a la Asociación de Madres y Padres del Colegio Ave María esta incidencia?

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006184-01. Pág. 35110

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a utilización de las viviendas puestas por la SAREB a disposición de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 28 de octubre de 2015 salió la noticia, a través de los medios de comunicación, de que la SAREB ponía a disposición de la Junta de Castilla y León 100 viviendas para uso social repartidas por toda la Comunidad.

Ha pasado un año y medio desde entonces y sin embargo nada se sabe de dichos pisos. Parece ser que la Junta de Castilla y León destinó 660.000 del erario público para pagarlos, a pesar de que la SAREB es una entidad cuyo capital es público en un 45 %. A estas alturas, la Junta de Castilla y León probablemente haya abonado ya varios trimestres, de 37.000 euros cada uno, pero las 100 viviendas no se han puesto a disposición de ninguna familia y sigue sin conocerse cuáles son y dónde están.



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006184-01. Pág. 35111

PREGUNTA

- 1. Está la Junta de Castilla y León poniendo estas viviendas a disposición de las familias afectadas.
- 2. En caso de que las viviendas se estén destinando a familias afectadas, ¿qué criterios está siguiendo la Junta de Castilla y León para su adjudicación?
- 3. ¿Qué ubicación tienen estas viviendas, qué condiciones de habitabilidad y qué coste añadido supondrían para las personas que pudieran ser beneficiadas con la concesión de uso de una de ellas?

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-017849

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006185-01. Pág. 35112

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas de información adoptadas sobre la utilización de plaguicidas en espacios públicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

. do.: ooda: regadia regiona

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Directiva marco para un Uso Sostenible de los Plaguicidas, de 2009, tiene como objetivo la reducción de los riesgos del uso de los plaguicidas en la salud humana y el medio ambiente, y el fomento de métodos de control alternativos (no químicos).

Esta Directiva ha sido traspuesta en el Real Decreto 1311/2012, del uso sostenible de los productos fitosanitarios.

En Castilla y León el órgano competente es la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural. Según el art. 26 del RD 1311/2012, debe adoptar medidas para informar al público en general, haciendo "especial referencia a los riesgos resultantes del uso de los productos fitosanitarios y posibles efectos agudos y crónicos para la salud humana, los organismos no objetivo y el medio ambiente, así como sobre la utilización de alternativas no químicas".



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017

PE/006185-01. Pág. 35113

Sin embargo, en la mayoría de los pueblos se fumiga espacios públicos con herbicidas sin ningún control, y sin que nadie informe a los vecinos, lo cual es completamente contrario a los artículos 49 y 50. También las Diputaciones Provinciales y la Junta aplican herbicidas en los bordes de las carreteras, incluso por donde corre el agua que luego va a embalses de donde se saca el agua para consumo humano, en este caso haciendo caso omiso de los artículos 30, 31, 32 y 33, en lo que respecta a medidas para evitar la contaminación de las aguas, y el art. 50, punto 4 a), que establece que:

"Los tratamientos en las redes de servicios, por la posibilidad de que las escorrentías puedan confluir de forma abundante en ciertos puntos, con el consiguiente riesgo de contaminación de las aguas superficiales o subterráneas próximas, solamente se podrán realizar con productos fitosanitarios autorizados para estos usos, en aquellos casos o tramos en que no sea viable la utilización de medios mecánicos u otros alternativos, y siempre en épocas en que sea menos probable que se produzcan lluvias.

El documento de asesoramiento a que se refiere el artículo 49.3 deberá incluir una evaluación del impacto ambiental del tratamiento que se pretenda realizar, atendiendo a las condiciones específicas de cada uno de los tramos afectados."

La mayoría de los herbicidas contienen *glifosato*, una sustancia altamente tóxica que se infiltra en la tierra y que es muy soluble y persistente en el agua. Está clasificado como probable cancerígeno por la ONU, y además puede causar problemas gastrointestinales, respiratorios, cutáneos, neurológicos, y alteraciones del sistema hormonal y el inmune. La combinación con otras sustancias en los productos fitosanitarios que se comercializan aumenta aún más el riesgo.

PREGUNTA

- 1. ¿Qué programas de información y sensibilización se han hecho a nivel autonómico para reducir el uso de herbicidas y pesticidas?
- 2. ¿Quién ha ordenado la aplicación de herbicidas en los bordes de las carreteras de Castilla y León?
 - 3. ¿Qué productos se han utilizado?
- 4. ¿Se ha realizado alguna evaluación del impacto ambiental de los tratamientos?
- 5. ¿En algunos tramos se ha fomentado el control mecánico de la vegetación, en lugar del químico?

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: José Sarrión Andaluz



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006186-01. Pág. 35114

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006186-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a si se consideró que la calidad organoléptica y nutricional es menor en línea fría que en caliente al implantarla en el Hospital de Zamora y la que se pretende implantar en el Hospital de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se tuvo en cuenta en su día al instalar la línea fría en el Hospital de Zamora, así mismo en la que en breve parece que se va a instalar en el Hospital de Salamanca, que la calidad organoléptica y la nutricional es sin ninguna duda menor que en la línea caliente?

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006187-01. Pág. 35115

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006187-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a plantilla del Servicio de Hostelería del Complejo Hospitalario de Salamanca, por hospitales y años, desde la anterior legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Por hospitales (Hospital Clínico, Hospital Virgen de la Vega, Hospital Los Montalvos) y por años, ¿cuál es la plantilla del Servicio de Hostelería del Complejo Hospitalario de Salamanca desde la anterior legislatura a la actualidad?

Valladolid, 24 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006188-01. Pág. 35116

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006188-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a intención de la Junta de habilitar una línea de ayudas a las empresas agroalimentarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha conocido el malestar de las empresas industriales del sector agroalimentario debido a las bases de la convocatoria de ayudas para la trasformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha aprobado este año para el sector.

En concreto, las bases de la subvención excluyen a todas aquellas inversiones inferiores a un millón de euros y que no implican además una creación de empleo de al menos 10 puestos de trabajo. Esto supone claramente dejar fuera a prácticamente la totalidad de las PYME.

Además de lo expresado, el sector se lamenta del retraso del pago de las subvenciones y ayudas comprometidas, en concreto, hay empresas que han tardado más de 4 años en cobrar y existen solicitudes desde el 2011 pendientes de resolver, bien por falta de dotación presupuestaria o sencillamente por falta de resolución.



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006188-01. Pág. 35117

PREGUNTA

¿Tiene la intención la Junta de Castilla y León de habilitar una verdadera línea de ayudas para empresas agroalimentarias con el objetivo de impulsar su modernización, con la única exigencia de crear empleo o autoempleo?

En Valladolid, a 25 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-017853

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006189-01. Pág. 35118

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006189-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cuántas solicitudes a subvenciones correspondientes a la submedida 4.2 "Apoyo a las inversiones en transformación y/o desarrollo de los productos agrícolas" están pendientes de resolver desde 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha conocido el malestar de las empresas industriales del sector agroalimentario debido a las bases de la convocatoria de ayudas para la trasformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha aprobado este año para el sector.

En concreto, las bases de la subvención excluyen a todas aquellas inversiones inferiores a un millón de euros y que no implican además una creación de empleo de al menos 10 puestos de trabajo. Esto supone claramente dejar fuera a prácticamente la totalidad de las PYME.

Además de lo expresado, el sector se lamenta del retraso del pago de las subvenciones y ayudas comprometidas, en concreto, hay empresas que han tardado más de 4 años en cobrar y existen solicitudes desde el 2011 pendientes de resolver, bien por falta de dotación presupuestaria o sencillamente por falta de resolución.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006189-01. Pág. 35119

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes a las subvenciones englobadas en la submedida 4.2 "Apoyo a las inversiones en trasformación/comercialización y/o desarrollo de los productos agrícolas" están pendientes de resolver desde el 2011?

En Valladolid, a 25 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006190-01. Pág. 35120

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a situación del Convenio de Colaboración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos para actuaciones en la vía pecuaria Cordel de Medina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 14 de julio de 2016 el Ayuntamiento de Cabrerizos, Salamanca, dio cuenta en Pleno Municipal del dictamen de la Comisión informativa de Urbanismo, Fomento e Infraestructura, Obras, Servicios, Medio Ambiente, Tráfico y Transporte del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos sobre actuaciones de limpieza y restauración en la vía pecuaria Cordel de Medina.

El objeto del Convenio es establecer la forma de colaboración para la limpieza de residuos y escombros en el camino y vía pecuaria Cordel de Medina y posterior restauración y medidas complementarias de puesta en valor.

A día de hoy desconocemos si el convenio está firmado por las partes, así mismo, tampoco disponen los Ayuntamientos de los respectivos anexos del convenio.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006190-01. Pág. 35121

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos sobre actuaciones de limpieza y restauración en la vía pecuaria Cordel de Medina?

En Valladolid, a 25 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-017855

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006191-01. Pág. 35122

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006191-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a situación del pago de cursos para desempleados iniciados en 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Varias entidades nos han manifestado sus quejas por el pago de los cursos para acciones formativas a trabajadores desempleados, que se convocaron mediante resolución de 30 de mayo de 2016, del Servicio Público de Empleo. Manifiestan que acudieron en concurrencia competitiva, que se adjudicaron los cursos, y que, habitualmente, se realiza un anticipo en diciembre del 60 %, y que el 40 % restante se cobra cuando se justifican los gastos. Hasta el 10 de mayo no habían cobrado nada.

Ante sus quejas han recibido como respuesta que, a consecuencia del cierre anticipado del presupuesto, no ha sido posible pagarles, lo que les coloca en una situación de liquidez muy difícil, incurriendo en gastos financieros que no son subvencionables.

Esta situación afecta, fundamentalmente, a academias y entidades sin ánimo de lucro y puede superar los 26 millones de euros.



IX Legislatura

Núm. 284 8 de junio de 2017 PE/006191-01. Pág. 35123

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación de pagos de los cursos para desempleados que se iniciaron en 2016? ¿Cuál es la causa de los impagos? ¿Qué previsiones tienen de pago de estos cursos?

Valladolid, 25 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-017856

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

		1 PROCEDIMIENTOS I EGISI ATIVOS
1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS 110 PL Proyectos de Ley		
		Proyectos de Ley
	PPL	Proposiciones de Ley
130		Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
	PREA PLE	Reforma del Estatuto de Autonomía
		Procedimientos legislativos especiales
	DLEY	Decretos Leyes
170	REG	Decretos Legislativos
		Reglamento de las Cortes
	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182		Estatuto de Personal
190 2. DE		Otras Iniciativas legislativas IÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES
210		Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220		Convenios
		Acuerdos
	OTC	Comunicaciones
	0.0	3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
310	SI	Investidura
	CCF	Cuestión de confianza
330		Moción de censura
390		Otras cuestiones de responsabilidad
		4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	М	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
		EDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
510		Tribunal Constitucional
520		Consejo de Cuentas
530		Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
		CIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS
	ESE	Designación de Senadores
	ECC	Consejo de Cuentas
	EPC	Procurador del Común
	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
		7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES
	MESA	Mesa de las Cortes
	PTE	Presidencia
730		Junta de Portavoces
740		Grupos Parlamentarios
	COM	Comisiones
	PON	Ponencias
	PLN	Pleno Directoriée Dermonante
780	אט	Diputación Permanente
0.5	050:::	8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES
	ORGAN	
	OPER	Personal
	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes